



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 110-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 04 DE Agosto

DE 2009

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 167-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión de resolución para la aprobación de certificados de los cursos de capacitación pesquera;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 046-2009, suscrito entre FONDEPES y la Asociación Regional Unión de Pescadores Artesanales y Conexos del Callao, representado por su Secretario de Organización y del Exterior, Sr. Carlos Morales Zúñiga, se desarrolló el Curso "Supervivencia en la Mar", en la ciudad del Callao, 28 de Mayo al 01 de Junio del 2009;

Que, con fecha 03 de Junio del 2009, se suscribió la Ademdum al Acuerdo de Trabajo N° 046-2009, con la finalidad de aprobar diez alumnos adicionales del Curso "Supervivencia en la Mar", realizado en el Callao del 28 de Mayo al 01 de Junio del 2009;



R. LIZA



Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE :

Artículo Unico : Aprobar la Lista de los 30 Alumnos que han aprobado el Curso "Supervivencia en la Mar", realizado en el Callao, del 28 de Mayo al 01 de Junio del 2009, detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



ECON. CESAR ARMANDO VARGAS LUNA
Director Ejecutivo



R. LIZA

Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 110-2009-FONDEPE/DE

LIMA, 04 DE Agosto DE 2009...

ANEXO

Curso : Supervivencia en la Mar – Callao

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
1	DSVH1-143-2009	001	008	ALIAGA RODRIGUEZ, Nelson Francisco
2	DSVH1-144-2009	001	008	ARISMENDI CUEVA, Jordán Josué Domingo
3	DSVH1-145-2009	001	008	BENDEZU PIZARRO, Renny
4	DSVH1-146-2009	001	008	BLANCO OBREGON, Jaziel Martin
5	DSVH1-147-2009	001	008	BRANCA GONZALEZ, Juan Antonio
6	DSVH1-148-2009	001	008	CAHUANA PERAUNA, Juan Carlos
7	DSVH1-149-2009	001	008	CARRASCO ACUÑA, Jorge Luis
8	DSVH1-150-2009	001	008	CASTILLO VALLADARES, Jhoycy Catherine
9	DSVH1-151-2009	001	008	CONDORI TITO, Cristian Miguel
10	DSVH1-152-2009	001	008	CONTRERAS LOPEZ, Edwin
11	DSVH1-153-2009	001	008	CORDOVA DELGADO, Damenip Jesmacodl
12	DSVH1-154-2009	001	008	DE LA CRUZ DE LA CRUZ, Eric Efraín
13	DSVH1-155-2009	001	008	DUQUE CASTRO, Christian José
14	DSVH1-156-2009	001	008	ESPINOZA MORRIBERON, Dante
15	DSVH1-157-2009	001	008	ESPINOZA QUISPE, Jesús Aldo
16	DSVH1-158-2009	001	008	GAVIDIA CASTRO, Segundo Braulio
17	DSVH1-159-2009	001	008	HUAMAN OLAZABAL, Pedro Teodor
18	DSVH1-160-2009	001	008	LARA VASQUEZ, Carlos Ademir
19	DSVH1-161-2009	001	008	LAZO GUILLEN, Luis Fidel
20	DSVH1-162-2009	001	008	MATUTE COTRINA, Yhossimar
21	DSVH1-163-2009	001	008	MESTANZA VERA, Ronald Cesar Junior
22	DSVH1-164-2009	001	008	PALOMINO IPURRE, Javier Román
23	DSVH1-165-2009	001	008	PEÑA CALDERON, Moisés Emanuel
24	DSVH1-166-2009	001	008	ROMERO NUÑEZ, Mario Jamel
25	DSVH1-167-2009	001	008	SAAVEDRA MEZARINA, Miguel Eduardo
26	DSVH1-168-2009	001	008	SILVA ALTUNA, Segundo Román
27	DSVH1-169-2009	001	008	TAMAYO MARCOS, Sergio Manuel
28	DSVH1-170-2009	001	008	TAVARA HUAMANCAYO, Harold Hugo
29	DSVH1-171-2009	001	008	URIARTE PEREZ, Jorge Jhonatan
30	DSVH1-172-2009	001	008	VALLADARES ZAPATA, Cruz